

ACTIVIDAD, OCUPACION Y PRODUCTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA: UN ANALISIS DE LA POBLACION Y DEL EMPLEO

Por
GABINO ESCUDERO ZAMORA (*)

I. INTRODUCCION

EL sector agrario en cuanto actividad económica, y el medio rural en cuanto lugar de convivencia y relaciones sociales de una colectividad cuyas pautas de vida y cultura están relativamente diferenciadas respecto a las de los núcleos urbanos, está conociendo unas importantes transformaciones estructurales, cuya dinámica está parcialmente afectada por la realidad de la crisis. De modo general se puede afirmar que el proceso (que muchos creían irreversible) de la emigración rural se ha frenado, cuando no se han producido fenómenos inversos (retorno a los lugares de origen). Atrás quedan las utopías desarrollistas, tan en boga hace diez años, que vaticinaban a medio plazo una caída de nuestra población activa agraria por debajo del 10%. Tal como se expone a lo largo del presente trabajo, el ritmo a que venía produciéndose dicho fenómeno, que evolucionó velozmente a lo largo del pasado decenio (30% de población activa agraria en 1970, 17,5% en 1980), se ha ralentizado notablemente por efecto de la crisis (15,9% en 1982, 15,7% en 1984). Ello no debe ocultar, sin embargo, el he-

(*) Ingeniero Agrónomo.

— Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 137 - Extra (septiembre 1986).

cho de que nuestro sector agrario es todavía fuertemente excedentario de mano de obra, y que la eliminación de estos excedentes exigiría alcanzar una participación del sector agrario sobre la población activa total en torno al 12%, es decir, trasvasar a otros sectores cerca de 300.000 personas activas.

Evidentemente, este excedente de mano de obra —que constituye una característica estructural de nuestra agricultura—, se traduce en desempleo directo para los asalariados agrícolas (generalmente de carácter estacional) o en subempleo en el seno de las explotaciones familiares menos productivas. Sin embargo, no es menos cierto que —paralelamente— se hacen notar ciertas carencias de mano de obra suficientemente cualificada, y en particular —ello es extensivo al conjunto de nuestro sistema productivo— de empresarios familiares, trabajadores autónomos o empresas cooperativas con suficiente capacidad de innovación y dominio de las modernas técnicas de gestión empresarial y organización comercial, para explotar íntegramente nuestros recursos productivos.

Y cuando se habla de recursos productivos (ya sean recursos naturales, de financiación, tecnológicos, o de mercado), a la base de todos ellos se encuentra el factor humano, capaz de organizarlos y moverlos hacia un objetivo determinado, y de aprovechar todas sus potencialidades de generación de empleo y renta. En particular, el medio rural, a lo largo de los últimos decenios, se ha visto progresivamente desposeído de sus mejores recursos humanos —mano de obra en plena capacidad laboral—, que ha contribuido en no escasa medida al desarrollo industrial en otras áreas. En la actualidad —tal como se verá en capítulos posteriores— a pesar de la escasa propensión de los jóvenes a permanecer en la actividad agraria, nuestra agricultura cuenta con recursos demográficos suficientes para hacer frente al reto del desarrollo económico y tecnológico del sector, que le sitúe en línea de plena capacidad para aprovechar la totalidad de las ventajas comparativas de nuestra agricultura, frente a las nuevas posibilidades que, a partir de ahora, van a ofrecer los mercados europeos.

El presente trabajo constituye un intento de síntesis de esta problemática, situándose para ello en un doble plano: 1) análisis comparativo en el contexto europeo de las principales macromagnitudes del sector: renta, empleo y productividad; y 2) análisis específico de la ocupación, actividad y desempleo agrarios en España.

II. UN ANALISIS DE LAS MACROMAGNITUDES

II.1. *El perfil sectorial de la actividad económica y del empleo en España*

Como es bien sabido, a lo largo del decenio anterior al estallido de la crisis del 73, el proceso de reducción de población activa agraria supuso una importante transformación sobre el perfil sectorial del empleo en España. A partir de entonces, dicho cambio ha continuado, aunque a un ritmo notablemente más lento, según puede apreciarse en el cuadro n.º 1. En relación a la estructura de la renta, destaca el continuado crecimiento relativo del sector servicios, junto con la caída de posiciones de la construcción, inmersa en una profunda crisis. El sector agrario e industrial han mantenido sus posiciones relativas a lo largo del decenio 1973-1983. Respecto a la estructura del empleo, se hace más patente el proceso de terciarización de la economía española, en tanto que la industria y la construcción mantienen sus posiciones relativas, y el sector agrario ha continuado su pérdida de importancia.

Aplicando a los valores del P.I.B. y empleo la prueba del estadístico F , para los años extremos del período (es decir, 1973 y 1983), se observa que no existen variaciones significativas de la estructura de la renta ni del empleo entre dichos años. La permanencia de la estructura es más acusada en la serie de datos del P.I.B. (se obtiene $F^* = 0,04$) que en la de empleo (donde se obtiene un valor $F^* = 0,06$). Ello ilustra, en definitiva, el hecho de que la estructura sectorial del empleo ofrece una tendencia al cambio más acusada que la que muestra la estructura sectorial de la renta, en cualquier caso, dentro de unos límites bastante estrechos.

Si se considera un período más próximo (como, por ejemplo, el comprendido entre 1980 y 1983), puede advertirse que dicha tendencia al cambio se ha ido amortiguando de modo cada vez más acusado. Concretamente, el contingente de activos ocupados agrarios se mantiene muy estable desde 1982 (ver cuadro n.º 2), y únicamente la industria y la construcción parecen mantener la tendencia a la caída del empleo que han venido manifestando años atrás.

En conclusión, cabe establecer una primera hipótesis, que apuntaría a que se ha venido produciendo una adaptación de las condiciones productivas del sector agrario a las del conjunto de la actividad económica del país, de modo que éste tiende a rete-

Cuadro n.º 1
 PERFIL SECTORIAL DE LA RENTA Y DEL EMPLEO EN ESPAÑA

		Sector agrario	Sector industrial	Sector construcción	Sector servicios	Total sectores
Año 1973	P.I.B.	311,40	1.010,00	241,60	1.402,20	2.965,20
	10 ⁸ pesetas constantes 1970					
	%	10,50	34,06	8,14	47,28	100,00
Empleo	10 ³ personas	3.128,00	3.470,00	1.245,00	5.008,00	12.851,00
	10 ⁸ pesetas constantes 1970					
	%	24,34	27,00	9,68	38,96	100,00
Año 1977	P.I.B.	333,10	1.154,50	228,20	1.672,50	3.388,30
	10 ⁸ pesetas constantes 1970					
	%	9,83	34,07	6,73	49,36	100,00
Empleo	10 ³ personas	2.568,00	3.438,00	1.241,00	5.187,00	12.434,00
	10 ⁸ pesetas constantes 1970					
	%	20,65	27,64	9,98	41,71	100,00
Variación anual empleo 77-73	miles personas	-140,00	-8,00	-1,00	44,75	-104,25
	%	-4,81	-0,23	-0,08	0,88	-0,82

Fuente: E.P.A., Contabilidad Nacional de España.

Cuadro n.º 1 (continuación)

PERFIL SECTORIAL DE LA RENTA Y DEL EMPLEO EN ESPAÑA

	Sector agrario	Sector industrial	Sector construcción	Sector servicios	Total sectores
P.I.B.					
10 ⁹ pesetas constantes 1970	371,20	1.180,80	205,50	1.771,90	3.529,40
%	10,51	33,45	5,82	50,20	100,00
Año 1980 Empleo					
10 ³ personas	2.122,00	3.069,00	989,00	5.074,00	11.254,00
%	18,85	27,27	8,78	45,08	100,00
Variación anual empleo 80-77					
10 ³ personas	-148,67	-123,00	-84,00	-37,66	-393,30
%	-6,16	-3,71	-7,28	-0,75	-3,26
P.I.B. (previsión)					
10 ⁹ pesetas constantes 1970	326,87	1.189,16	212,00	1.902,35	3.639,38
%	8,98	32,92	5,83	52,27	100,00
Año 1983 Empleo					
10 ³ personas	1.921,10	2.722,70	900,40	5.163,50	10.707,80
%	17,94	25,43	8,41	48,22	100,00
Variación anual empleo 83-80					
10 ³ personas	-66,97	-115,4	-29,53	29,83	-182,06
%	-3,26	-3,91	-3,08	0,58	-1,64

Fuente: E.P.A., Contabilidad Nacional de España.

Cuadro n.º 2

RENTA, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD, PARA VARIOS PAISES

	Año 1969							Total
	España	Francia	Italia	Bélgica	Alemania	Reino Unido	Holanda	
Sector 10 ⁹ pesetas	273,40	606,90	568,48	109,67	473,01	200,81	98,04	2.330,31
Agrario %	11,97	7,24	8,80	3,91	3,44	2,79	4,97	5,44
Sector 10 ⁹ pesetas	693,30	2.817,22	2.208,47	837,26	5.788,91	2.619,95	601,98	15.567,09
Industrial %	30,36	33,63	34,20	29,89	42,10	36,43	30,52	36,34
Sector 10 ⁹ pesetas	206,30	690,90	585,86	200,81	1.030,07	274,84	174,46	3.163,24
Construcción %	9,03	8,24	9,07	7,17	7,49	3,82	8,84	7,38
Sector 10 ⁹ pesetas	1.109,90	4.260,65	3.093,64	1.652,70	6.457,22	4.094,36	1.097,47	21.765,94
Servicios %	48,61	50,86	47,91	59,01	46,96	56,94	55,63	50,82
Total 10 ⁹ pesetas	2.282,90	8.375,67	6.456,45	2.800,45	13.749,23	7.189,97	1.971,96	42.826,58
%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agrario 10 ³ personas	3.754,00	2.974,00	4.204,00	191,00	2.395,00	816,00	339,00	14.673,00
%	30,50	14,82	21,99	5,18	9,25	3,33	7,49	13,33
Industrial 10 ³ personas	3.495,00	5.953,00	5.487,00	1.340,00	10.600,00	9.320,00	1.267,00	37.462,00
%	28,40	29,67	28,70	36,38	40,97	38,07	28,00	34,04
Construcción 10 ³ personas	1.049,00	2.003,00	1.957,00	312,00	2.066,00	1.762,00	493,00	9.642,00
%	8,52	9,98	10,23	8,47	7,98	7,19	10,89	8,76
Servicios 10 ³ personas	4.008,00	9.131,00	7.464,00	1.840,00	10.810,00	12.582,00	2.426,00	48.261,00
%	32,56	45,51	39,05	49,05	41,78	51,39	53,61	43,85
Total 10 ³ personas	12.306,00	20.061,00	19.112,00	3.683,00	25.871,00	24.480,00	4.525,00	110.038,00
%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agrario	72,82	204,06	135,22	574,19	197,50	246,09	289,22	158,81
Industrial	198,36	473,24	402,49	624,82	546,12	281,11	475,12	415,54
Construcción	196,66	344,93	299,36	643,62	498,58	155,98	353,88	328,06
Servicios	276,92	466,61	414,47	898,20	597,33	325,41	452,37	451,00
Media sectores	185,51	417,51	337,82	760,37	531,45	293,70	435,79	389,19

ner sus excedentes de población y empleo cuando se prolonga la situación adversa en los sectores importadores netos de mano de obra agraria (industria y, particularmente, la construcción).

II.2. Renta, empleo y productividad: Comparaciones internacionales

El cuadro n.º 2 ofrece información sobre estas macromagnitudes para España y los principales países del área de la C.E.E., abarcando el período 1969-1980, siendo este último del año más reciente para el que se han podido obtener datos homogéneos. El cuadro n.º 3 ofrece los índices de variación de dichas macromagnitudes, en términos de elasticidades (1).

Con referencia al área mediterránea (Francia e Italia), el perfil sectorial del empleo adquiere una estructura notablemente más semejante a la española aun cuando persisten importantes diferencias, principalmente referidas a un excesivo peso del sector agrario y una más reducida participación de las actividades terciarias.

En relación a las productividades, hay que indicar en primer lugar que las cifras que ofrece el cuadro n.º 2, al estar expresadas en pesetas (pesetas constantes 1970), la aplicación del tipo de cambio oficial con las respectivas monedas, enmascara en alguna medida las productividades reales. Así, la productividad estimada recoge implícitamente la evolución de los tipos de cambio, obteniéndose valores más altos para aquellos países cuya moneda se ha reforzado respecto a la peseta (caso de Bélgica, Alemania, Holanda y, en menor medida, Francia), ocurriendo justamente lo contrario con Italia y Reino Unido. En cualquier caso, hay que advertir que todas las agriculturas europeas —considerando todos sus subsectores globalmente—, son más productivas que la española. La única excepción es el caso de Italia, que aunque ofrece una capacidad de generación de renta agraria superior a la española, presenta unos mayores contingentes de empleo.

(1) Las elasticidades se han calculado mediante el siguiente procedimiento:

$$E_{i, t_0}^i = \frac{\frac{r_i^t - r_{i_0}^t}{r_{i_0}^t}}{\frac{r_t - r_{t_0}}{r_{t_0}}}$$

siendo: r_{i, t_0}^i : renta (o empleo) sector i , años t y t_0 .
 r_{t, t_0} : renta (o empleo) total, años t y t_0 .
 E_{i, t_0}^i : elasticidad-renta (o elasticidad-empleo), sector i , años t y t_0 .

En realidad, el indicador así construido no es una elasticidad propiamente dicha, ya que tal concepto se refiere a desplazamientos infinitesimales a lo largo de la curva correspondiente a la evolución de las variables analizadas.

Cuadro n.º 3

		ELASTICIDAD DE LA RENTA Y EL EMPLEO								Total
		España	Francia	Italia	Bélgica	Alemania	Reino Unido	Holanda		
P. I. B.	Agrario	0,46	0,59	-1,45	-5,79	0,45	-3,25	0,97	0,40	0,40
	Industria	1,52	1,25	2,02	4,59	0,96	1,68	1,39	1,21	1,21
	Construcción	0,57	0,57	-1,54	0,06	1,02	5,76	0,39	0,60	0,60
	Servicios	0,88	0,95	1,20	-0,25	1,06	0,45	0,88	0,96	0,96
Elasticidades 69-73										
Empleo	Agrario	-3,76	-5,46	59,09	-15,62	-14,43	-23,76	-7,85	-10,66	-10,66
	Industria	-0,16	1,37	-1,20	-3,55	-3,09	-13,29	-5,67	-1,51	-1,51
	Construcción	4,21	0,03	-1,24	-5,90	7,62	6,62	-3,77	2,64	2,64
	Servicios	5,63	3,07	-29,51	7,21	7,17	12,40	6,69	6,16	6,16
Elasticidades 73-77										
P. I. B.	Agrario	0,48	0,15	0,91	-2,65	0,91	2,30	1,03	0,40	0,40
	Industria	1,00	1,03	1,00	0,97	0,94	1,40	0,93	1,01	1,01
	Construcción	-0,38	0,61	0,84	1,83	0,58	5,05	0,48	0,49	0,49
	Servicios	1,35	1,14	1,03	1,12	1,11	0,42	1,10	1,11	1,11
Elasticidades 73-77										
Empleo	Agrario	5,51	-15,34	-2,08	18,18	2,37	13,68	98,72	13,60	13,60
	Industria	0,28	-3,32	0,69	15,57	1,32	13,92	123,46	4,70	4,70
	Construcción	0,09	-6,02	0,19	-7,49	3,24	26,49	119,57	8,10	8,10
	Servicios	-1,10	8,83	2,73	-8,03	0,06	-11,48	-87,69	-5,76	-5,76
Elasticidades 77-80										
P. I. B.	Agrario	2,74	1,54	1,26	1,47	0,62	1,74	0,93	0,96	0,96
	Industria	0,54	0,88	1,22	0,73	0,91	0,88	0,52	0,89	0,89
	Construcción	-2,38	0,07	0,55	0,50	1,02	0,79	0,92	0,72	0,72
	Servicios	1,42	1,14	0,85	1,18	1,09	1,04	1,29	1,10	1,10
Elasticidades 77-80										
Empleo	Agrario	1,83	-12,04	-2,27	-8,29	-2,69	3,38	-1,64	-32,87	-32,87
	Industria	1,13	-8,67	0,15	-7,71	0,37	11,53	-2,01	-11,64	-11,64
	Construcción	2,13	-5,60	1,27	-3,40	2,12	-7,74	1,09	-1,70	-1,70
	Servicios	0,22	9,66	2,59	6,55	1,84	-4,18	2,45	15,53	15,53

En general, hay que advertir que las agriculturas europeas han ido abandonando sus actividades menos productivas en favor de la industria y los servicios. Ello tiene su claro exponente en la continua expulsión de mano de obra agraria, que ha evolucionado en muchos países incluso a ritmos más acelerados que los registrados en España, quizás con las notables excepciones del Reino Unido y Holanda, que ofrecen unas tasas más moderadas. Este hecho, junto con la aplicación de la «política agrícola común» en el marco de la C.E.E., con el correspondiente efecto de transferir parte de las elevadas productividades logradas en otros sectores (particularmente en los países comunitarios dotados de sólidas estructuras industriales) hacia las áreas agrarias más desprotegidas, podría explicar en parte las diferencias de productividad observadas. Tales diferencias, por otra parte, no muestran claras tendencias a equilibrarse. Así, con referencia al período 1969-1980 (cuadro n.º 4), el ritmo de crecimiento de la productividad agraria española ha sido muy semejante al que muestra el conjunto de los países analizados.

La misma conclusión se obtiene considerando períodos más recientes, como el trienio 1977-1980, caracterizado en España, tal como se ha indicado anteriormente (véanse los cuadros núms. 1 y 3), por una fuerte caída anual del empleo agrario. A pesar de ello, la productividad agraria durante dicho período creció a un ritmo inferior al de Francia, Holanda y Reino Unido, observándose una tasa muy similar a la media de los países comunitarios.

Tal como se aprecia en el cuadro n.º 2 —es ya un hecho suficientemente conocido—, la productividad del sector agrario en España es bastante inferior a la de los restantes sectores. Por otro lado, ya se ha indicado hasta qué punto nuestra posición (desde el punto de vista de la productividad global) es desfavorable en el contexto de la C.E.E. Cabría ahora preguntarse si —a pesar de todo ello— la posición comparativa de la productividad agraria española gana posiciones respecto al conjunto de los sectores. Para responder a tal cuestión se ha elaborado la tabla adjunta.

PRODUCTIVIDAD AGRARIA
(% respecto a la productividad total)

	1973	1977	1980
España (a)	43,15	47,6	56,0
Conjunto internacional (b)	45,95	45,74	50,21
Cociente (a/b)	0,94	1,04	1,11

Cuadro n.º 4

TASAS ANUALES ACUMULATIVAS DE VARIACION DE LA PRODUCTIVIDAD			
País	Período	Sector agrario	Total sectores
España	69-73	8,13	5,60
	73-77	9,22	5,70
	77-80	10,48	4,79
	69-80	8,29	4,88
Francia	69-73	10,34	5,80
	73-77	7,86	9,28
	77-80	11,15	5,71
	69-80	8,90	6,17
Italia	69-73	1,97	1,79
	73-77	-1,45	-3,80
	77-80	6,25	1,88
	69-80	1,98	0,09
Bélgica	69-73	4,00	0,11
	73-77	-0,16	2,12
	77-80	9,05	3,56
	69-80	3,81	1,58
Alemania	69-73	7,80	4,87
	73-77	22,49	19,76
	77-80	8,88	7,87
	69-80	11,16	9,10
Reino Unido	69-73	4,62	-0,49
	73-77	-1,31	-1,29
	77-80	14,72	8,68
	69-80	5,15	1,75
Holanda	69-73	8,63	6,02
	73-77	14,73	11,84
	77-80	10,89	9,40
	69-80	10,05	7,93
Total países	69-73	6,68	3,56
	73-77	9,06	9,22
	77-80	10,40	7,02
	69-80	7,69	5,68

Según se aprecia, la evolución de la productividad agraria en relación a los demás sectores, tomando como referencia el conjunto internacional, se muestra positiva. La agricultura española tiende a incrementar su productividad a mayor velocidad que de los restantes sectores, y en mayor medida que el conjunto de los países de nuestro entorno. En resumen, los datos apuntados ilustrarían el hecho de que en España existe una estructura productiva

agraria heterogénea, integrada por actividades muy competitivas junto a otras que aún subsisten con carácter casi marginal, y cuyo proceso de desaparición en parte se ha ralentizado por efecto de la crisis industrial.

Una estructura agraria, por tanto, con importantes desajustes internos, que precisa —aun en sus segmentos más competitivos— mejoras substanciales que aumenten la capacidad de generación de valor añadido agrario. En tal sentido, hay que tener en cuenta que unas eficientes estructuras comerciales y agroindustriales han conferido a la agricultura europea una elevada capacidad de generación de renta. El problema de los excedentes de población activa y empleo agrario se plantea, por tanto, en la necesidad de disminuir la ocupación sobre aprovechamientos semi-marginales o escasamente competitivos y estimular la difusión de actividades comerciales, agroindustriales y conexas. En realidad, éstas parecen ser las pautas que siguen las agriculturas europeas, que desde 1969 vienen registrando unas elasticidades del empleo agrario de signo contrario y valores muy alejados respecto a la elasticidad del empleo terciario.

II.3. *Análisis de las elasticidades de la renta y del empleo*

De modo general, las fuertes disparidades que ofrecen entre sí los valores de la elasticidad del empleo agrario (ver cuadro n.º 3) muestran un comportamiento sectorial muy heterogéneo que puede sintetizarse para el conjunto de países analizados en las pautas siguientes:

- a) La proporción de empleos perdidos en la agricultura es, como mínimo, 10 veces superior a la proporción de empleos ganados (o perdidos) para el conjunto de los sectores, con anterioridad a 1977; durante el subperíodo 1977-1980, dicha proporción se triplica.
- b) El sector industrial presenta una evolución del mismo signo, aunque mucho más atenuada.
- c) El sector servicios presenta una tendencia (elasticidad del empleo) de signo contrario a la de los anteriores, y con valores bastante elevados, ilustrándose así el hecho de su elevada capacidad de generación de empleo en el contexto de la economía comunitaria.

Por lo que respecta a España, las estadísticas muestran que la capacidad relativa de pérdida de empleos agrarios es muy inferior a la del contexto europeo: entre 1977 y 1983, la proporción de empleos perdidos en la agricultura no alcanzaba a duplicar la proporción de empleos perdidos en el conjunto de la economía (elasticidad = 1,83). En la industria ambas eran muy semejantes (elasticidad = + 1,13), en tanto que los servicios cambiaban la tendencia respecto al subperíodo anterior (la elasticidad cambia de signo), constituyéndose en perdedores netos de empleo, aunque a un ritmo muy moderado en relación al conjunto de la economía (elasticidad = + 0,22).

II.4. *La especialización productiva agraria en España*

Es frecuente la afirmación de que el desarrollo industrial habido en España ha supuesto una transformación substancial de su especialización productiva en el contexto internacional, que se habría desplazado desde las actividades agrarias hacia algunos subsectores industriales. Dicha afirmación no siempre está suficientemente argumentada. En el presente epígrafe se intenta arrojar alguna luz sobre el tema.

Para ello se ha establecido una comparación con seis países industriales del área comunitaria, similar a como se ha procedido a lo largo de los epígrafes anteriores. Se ha construido así un ámbito de referencia, integrado por los citados países y España.

Con el fin de evitar las complicaciones derivadas de un análisis de las cifras de comercio exterior, el procedimiento se ha basado en el examen de unos sencillos índices que miden el nivel de especialización productiva de una determinada área (en nuestro caso, España) dentro de un entorno de referencia (en nuestro caso, el conjunto formado por los citados países). Los índices utilizados han sido los siguientes:

a) Índice de localización, definido por la expresión:

$$I_{ij} = \frac{\frac{r_{ij}}{r_j}}{\frac{R_i}{R}}$$

donde:

r_{ij} = Renta generada por el sector i en el país (o región) j ;

r_j = renta total generada en el país (o región) j ;

R_i = renta generada por el sector i en el ámbito supranacional;

R = renta total generada en dicho ámbito.

Dicho índice mide, por tanto, la propensión relativa de un país o región a generar proporcionalmente más (en cuyo caso I_{ij} adopta valores superiores en la unidad) o menos renta ($I_{ij} < 1$) en relación al ámbito de referencia.

b) Índice de excedente/déficit productivo, definido por la expresión:

$$h_{ij} = r_{ij} - \frac{r_j \cdot R_i}{R}$$

donde las variables tienen idéntico significado que en el caso anterior.

El índice mide la diferencia entre la renta real generada en un sector por un país (o región) menos la renta teórica que debiera generarse si la estructura sectorial de la renta de dicho país o región fuera idéntica a la del conjunto del ámbito económico de referencia.

El índice es tanto más ilustrativo cuanto mayor sea la desagregación sectorial utilizada. Así, por ejemplo, la aplicación de este procedimiento en nuestro caso ha llevado a calcular un importante déficit relativo en el sector servicios para España. Sin embargo, la aplicación de la misma metodología para siete subsectores terciarios (2) arrojaba un claro excedente para el subsector de hostelería, a la vez que un fuerte déficit para otros subsectores. En consecuencia, la aplicación del método para los grandes sectores productivos enmascara el comportamiento individual de cada subsector. En nuestro caso, por tratarse de un análisis específico del sector agrario, es suficiente la desagregación en los cuatro grandes sectores productivos:

c) Índice relativo de excedente/déficit, definido por la expresión:

(2) Véase *El sector servicios en el contexto de la economía española. Principales macromagnitudes y análisis comparativo respecto a los países de la C.E.E.* Gabinete de Planificación del I.N.E.M. Diciembre 1980. Ejemplar fotocopiado.

$$K_{ij} = \frac{h_{ij}}{r_j}$$

establecido para facilitar el análisis del índice h_{ij} . Los resultados de la aplicación del método se muestran en el cuadro n.º 5.

Teniendo en cuenta que el ámbito de referencia está integrado por los países más industrializados de Europa occidental, es lógico esperar que los referidos índices presenten una acusada especialización agraria para España. Así sucede en efecto. Más sorprendente es el hecho de que dicha especialización tienda a crecer entre 1973 y 1980, como lo muestra la evolución de los tres índices. Francia e Italia (y, a mayor distancia, Holanda) son los países que comparten dicha especialización, aunque con unos índices relativos bastante inferiores a los calculados para España. De la elevada potencialidad productiva de la agricultura francesa da cuenta el elevado número de su excedente productivo agrario, el mayor de Europa, y superior, por tanto, al de España.

La evolución de los déficits industriales es bastante desfavorable para España, en tanto que se detecta una cierta tendencia a la corrección en el déficit relativo de los servicios, aun cuando el déficit absoluto permanece estancado entre 1973-1980.

En conclusión, es evidente que la actividad agraria constituye uno de los más básicos pilares de nuestra especialización productiva en el contexto de la Europa comunitaria. Ello, de alguna manera, constituye un hecho preocupante si se tiene en cuenta su bajo nivel de productividad (cuadro n.º 2) ya comentado, sobre todo en relación a Francia, país que comparte con el nuestro la primera línea en excedentes absolutos. Ello significa que es preciso aprovechar esta posición de especialización productiva mediante la introducción de mejoras estructurales capaces de establecer las bases para una expansión de la capacidad de generación de rentas agrarias.

Cuadro n.º 5

INDICES DE LOCALIZACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y DE EXCEDENTE/DEFICIT PRODUCTIVO

	España	Francia	Italia	Bélgica	Alemania	Reino Unido	Holanda
Sector agrario	311,40 2,11 163,98 5,53	715,09 1,32 173,78 1,59	510,10 1,48 166,47 2,40	96,74 0,68 -45,31 -1,58	521,30 0,62 -316,13 -1,87	210,27 0,59 -142,00 -2,00	124,48 0,99 -0,79 -0,03
Sector industrial	1.010,00 0,90 -101,47 -3,42	3.878,98 0,95 -202,43 -1,85	2.523,80 0,97 -67,13 -0,97	915,56 0,85 -155,49 -5,44	7.050,45 1,11 736,26 4,37	2.556,24 0,96 -99,86 -1,40	834,68 0,88 -109,86 -4,35
Sector construcción	241,60 1,16 35,04 1,18	809,62 1,06 51,12 0,46	522,10 1,08 40,59 0,58	201,07 1,01 2,02 0,07	1.268,40 1,08 94,96 0,56	251,90 0,51 -241,71 -3,41	193,49 1,10 17,95 0,71
Sector servicios	1.402,20 0,93 -97,55 -3,28	5.484,73 0,99 -22,47 -0,20	3.356,10 0,95 -139,93 -2,02	1.644,00 1,13 198,78 6,95	8.004,86 0,93 -515,09 -3,05	4.067,55 1,13 483,57 6,82	1.367,20 1,07 92,69 3,67

Año 1973

Cuadro n.º 5 (continuación)
INDICES DE LOCALIZACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y DE EXCEDENTE/DEFICIT PRODUCTIVO

	España	Francia	Italia	Bélgica	Alemania	Reino Unido	Holanda
Sector agrario	371,20 2,45 220,03 6,23	968,34 1,32 237,71 1,39	490,89 1,63 190,06 2,70	97,08 0,66 -48,08 -1,41	960,79 0,64 -539,53 -1,54	281,12 0,75 -89,93 -1,03	231,51 1,14 29,74 0,63
Sector industrial	1.180,80 0,90 -121,51 -3,44	6.015,32 0,95 -279,02 -1,63	2.625,75 1,01 34,09 0,48	1.052,65 0,84 -197,92 -5,84	14.084,03 1,08 1.158,63 3,30	2.994,55 0,93 -202,09 -2,33	1.364,08 0,77 -392,17 -8,32
Año 1980	205,50 0,99 -1,20 -0,01	981,53 0,98 -17,49 -0,10	442,34 1,07 30,99 0,44	235,79 1,18 37,29 1,10	2.240,56 1,09 189,06 0,53	241,23 0,47 -266,13 -3,07	303,37 1,09 27,47 0,58
Sector construcción	1.771,90 0,94 -97,31 -2,75	9.093,08 1,00 58,80 0,34	3.464,65 0,93 -255,15 -3,65	2.003,67 1,11 208,71 6,15	17.743,67 0,95 -808,16 -2,30	5.146,30 1,12 558,15 6,44	2.829,87 1,13 334,95 7,11
Sector servicios							

Nota: Las cifras en cada casilla se muestran en el orden siguiente:

+ P.I.B.

+ Índice de localización

$$I_{ij} = \frac{e_{ij}}{E_i} \cdot \frac{E_j}{E}$$

+ Índice excedente/déficit (miles de millones de pesetas)

$$h_{ij} = e_{ij} - \frac{e_{ij} \cdot E_j}{E}$$

+ Índice excedente/déficit relativo (%)

$$k_{ij} = \frac{h_{ij}}{e_{ij}}$$

siendo:

e_{ij} = P.I.B. en el sector i para el país o región j .

e_i = P.I.B. total en el país o región j .

E_i = P.I.B. total en el sector i para el conjunto de países o regiones.

E = P.I.B. total para el conjunto de sectores y países o regiones.

III. ACTIVIDAD Y OCUPACION EN EL SECTOR AGRARIO Y SU EVOLUCION

III.1. *La población activa agraria: Análisis de las series temporales*

Si se observa la serie de población activa agraria (cuadro 6), puede apreciarse una progresiva ralentización en el proceso de caída de la actividad en el sector. El punto de arranque de dicho proceso se sitúa en 1982, y a partir de este año puede hablarse de un auténtico estancamiento en el número de activos agrarios. Paralelamente, a mediados de 1981 la evolución de la población activa total cambia de signo, pasando a ser expansiva. Esta tendencia se explica fundamentalmente en razón de la irrupción de jóvenes al mercado de trabajo. Por su parte, el sector agrario, durante el quinquenio 1977-1982 perdió 559.000 activos, estancándose a partir de entonces en poco más de 2.000.000 de personas.

Ello confirmaría la hipótesis de que la prolongación y el agravamiento de la crisis industrial y de la construcción frena el trasvase de mano de obra agrícola a otros sectores, e induce incluso fenómenos inversos (retornos a sus lugares de origen de los trabajadores en paro dentro de las áreas de alta concentración industrial).

Es importante, además, observar el notable paralelismo entre el ritmo de caída de la población activa y de empleo agrario (véase cuadro n.º 6) excepción hecha de 1984, año que —como más adelante se verá— ofrece algunas singularidades. Tal paralelismo es absolutamente inexistente en los datos para el conjunto de los sectores, que registran importantes caídas en la ocupación, con independencia de la evolución seguida por los de población activa. Ello puede apuntar hacia el hecho de que en el sector agrario las caídas en el nivel de actividad operan fundamentalmente sobre la población ya ocupada, y no sobre los jóvenes que acceden por primera vez al mercado de trabajo. En efecto, las cifras de desempleo (aun con los reparos que más adelante se expondrán), ofrecen pocas oscilaciones. En consecuencia, una elevada proporción de los descensos de población activa agraria habidos a lo largo de los últimos años pudiera imputarse al abandono de la actividad por parte de los agricultores o ayudas familiares, ya sea por jubilación o por trasvase a otros sectores. Ello significaría un manifiesto desinterés por parte de la juventud rural hacia la agricul-

Cuadro n.º 6

ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS

	Población activa	Ocupados en sentido estricto	Asalariados	Activos marginales	Parados	Tasa de paro
1977						
Miles de personas	2.267,50	2.499,80	699,50	50,42	76,80	2,92
Aumento: 000 personas	—	—	—	—	—	—
%	—	—	—	—	—	—
1978						
Miles de personas	2.539,32	2.407,70	671,40	44,90	86,80	3,41
Aumento: 000 personas	-87,98	-92,10	-28,10	-5,52	10,00	—
%	-3,34	-3,68	-4,01	-10,94	13,02	—
1979						
Miles de personas	2.392,85	2.256,80	612,70	47,30	88,90	3,71
Aumento: 000 personas	-146,47	-150,00	-58,70	2,40	2,10	—
%	-5,76	-6,26	-8,74	5,34	2,41	—
1980						
Miles de personas	2.250,40	2.104,00	587,70	39,20	107,20	4,76
Aumento: 000 personas	-142,45	-152,80	-25,00	-8,10	18,30	—
%	-5,95	-6,77	-4,08	-17,12	20,58	—
1981						
Miles de personas	2.135,60	1.982,50	519,80	29,00	124,20	5,81
Aumento: 000 personas	-114,80	-121,50	-67,90	-10,20	17,00	—
%	-5,10	-5,77	-11,55	-26,82	15,85	—
1982						
Miles de personas	2.068,50	1.927,80	590,00	29,05	111,70	5,40
Aumento: 000 personas	-67,10	-54,70	-10,80	0,05	-12,50	—
%	-3,14	-2,75	-2,07	0,17	-10,06	—
1983						
Miles de personas	2.071,10	1.921,10	503,80	31,60	118,50	5,72
Aumento: 000 personas	2,60	-6,70	-5,20	2,55	6,80	—
%	0,12	-0,34	-1,02	8,77	6,08	—
1984						
Miles de personas	2.071,30	1.837,00	464,80	32,67	201,60	9,73
Aumento: 000 personas	0,20	-84,10	-39,00	1,07	83,10	—
%	0,00	-4,37	-7,74	3,38	70,12	—

Sector agrario

Cuadro n.º 6 (continuación) **ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS**

	Población activa	Ocupados en sentido estricto	Asalariados	Activos marginales	Parados	Tasa de paro
1977	12,922,20	12,128,40	7,201,00	111,40	682,40	5,28
Miles de personas	—	—	—	—	—	—
Aumento: 000 personas	—	—	—	—	—	—
%	—	—	—	—	—	—
1978	12,935,00	11,918,00	6,971,00	104,40	912,60	7,05
Miles de personas	12,80	-210,40	-230,00	-7,00	230,20	—
Aumento: 000 personas	0,09	-1,73	-3,19	-6,28	33,73	—
%	—	—	—	—	—	—
1979	12,886,90	11,660,20	6,742,70	105,60	1,121,10	8,69
Miles de personas	-48,10	-257,80	-228,30	1,20	208,50	—
Aumento: 000 personas	-0,37	-2,16	-3,27	1,14	22,84	—
%	—	—	—	—	—	—
1980	12,858,20	11,288,80	6,408,30	87,30	1,482,10	11,52
Miles de personas	-28,70	-371,40	-334,40	-18,30	361,00	—
Aumento: 000 personas	-0,22	-3,18	-4,95	-17,32	32,20	—
%	—	—	—	—	—	—
1981	12,864,90	10,941,70	6,126,00	75,50	1,847,70	14,36
Miles de personas	6,70	-347,10	-282,10	-11,80	365,60	—
Aumento: 000 personas	0,05	-3,07	-4,40	-13,51	24,66	—
%	—	—	—	—	—	—
1982	12,999,80	10,808,90	5,995,00	73,40	2,117,50	16,28
Miles de personas	134,90	-132,80	-131,20	-2,10	269,80	—
Aumento: 000 personas	1,04	-1,21	-2,14	-2,78	14,60	—
%	—	—	—	—	—	—
1983	13,122,10	10,707,80	5,782,30	78,30	2,336,20	17,80
Miles de personas	13,122,30	101,10	212,70	4,90	218,70	—
Aumento: 000 personas	0,94	-0,93	-3,54	6,67	10,32	—
%	—	—	—	—	—	—
1984	13,188,30	10,387,40	5,499,30	87,70	2,716,10	20,59
Miles de personas	66,20	-320,40	-293,00	9,50	379,90	—
Aumento: 000 personas	0,50	-2,99	-5,06	12,13	16,26	—
%	—	—	—	—	—	—
1977	20,33	20,61	9,71	45,26	11,25	—
1978	19,63	20,20	9,63	43,00	9,51	—
1979	18,56	19,35	9,08	44,79	7,92	—
1980	17,50	18,63	9,17	44,90	7,23	—
1981	16,60	18,11	8,48	38,41	6,72	—
1982	15,91	17,83	8,49	39,57	5,27	—
1983	15,78	17,94	8,71	40,35	5,07	—
1984	15,70	17,68	8,46	17,20	7,42	—

Total sectores

% sector agrario sobre total sectores

Fuente: E.P.A. Elaboración propia.

tura, que mostraría una acusada tendencia a incorporarse como población activa en otros sectores, aun cuando ello pueda significar una elevada probabilidad de pasar a situación de desempleo.

El aludido paralelismo entre la evolución de la actividad y la ocupación agraria se repite igualmente con sorprendente exactitud si se observan los coeficientes de variación estacionales (cuadro n.º 7).

Se aprecia una caída de la población activa y ocupada en el segundo trimestre coincidiendo con el final de algunas labores de recolección de invierno (recogida de la aceituna, por ejemplo, que finaliza en febrero), o de las tareas de poda. El tercer trimestre marca una cierta recuperación, con el inicio de la recolección en los aprovechamientos horto-frutícolas. Dicha recuperación se acentúa en el cuarto trimestre, al coincidir la recolección de las frutas y hortalizas más tardías con las tareas de vendimia, recogida de algodón y de la aceituna de verdeo. Estas perturbaciones son mayores si se considera la serie de población asalariada agraria, que ofrece, por tanto, una cadencia estacional de ocupación mucho más pronunciada.

Considerando la población total, las variaciones son prácticamente inexistentes. Únicamente se aprecia un ligero máximo estacional en el cuarto trimestre, coincidiendo con el final de la época estival e irrupción en el mercado de trabajo de los jóvenes que han finalizado sus estudios.

Cuadro n.º 7

COEFICIENTES DE VARIACION ESTACIONAL

		Población activa	Ocupados en sentido estricto	Asalariados	Parados
Sector agrario	1.º trimestre	101,33	100,90	107,68	101,72
	2.º trimestre	98,52	98,94	95,02	112,68
	3.º trimestre	99,39	99,51	96,01	89,38
	4.º trimestre	100,74	100,62	101,27	96,20
Total sectores	1.º trimestre	100,21	99,63	101,48	104,12
	2.º trimestre	99,52	100,46	98,49	93,51
	3.º trimestre	99,95	99,87	98,53	100,24
	4.º trimestre	100,31	100,02	101,49	102,11
Media anual		100,00	100,00	100,00	100,00

III.2. *Evolución de la ocupación agraria*

Observando la serie de población ocupada agraria, se detecta una tendencia idéntica a la que registra la de población activa: una ralentización en el proceso de caída de empleo agrario, que se inicia en 1982 y se rompe en 1984, año en el que se produce una nueva caída del empleo agrario. Una evolución paralela puede observarse en relación a la población asalariada. La aludida caída de 1984 parece haber operado con más fuerza sobre este último colectivo. Posiblemente la causa de tal evolución debe buscarse en la desaparición del empleo comunitario a principios de 1984. El sistema que vino a sustituirlo (Plan de Empleo Rural) no empezó a ser operativo prácticamente hasta el último trimestre del año (véase cuadro n.º 8), afectando además un número de contrataciones mucho más reducido. De hecho, las caídas del empleo se producen a lo largo de los dos primeros trimestres, en contra de la tendencia estacional, particularmente la del empleo asalariado.

Durante el quinquenio 1977/82 se perdieron 572.000 empleos agrarios (de los cuales, 190.000 empleos asalariados) cifra ligeramente superior a la obtenida en las series de población activa, que —tal como se ha señalado en el epígrafe anterior— registraba un descenso de 559.000 activos. A partir de entonces, y con referencia a 1984, se habrían perdido cerca de 90.000 nuevos empleos (de los cuales, casi la mitad son asalariados).

Cabría preguntarse hasta qué punto el aludido fenómeno de ralentización en el proceso de pérdida de empleos agrarios observado a partir de 1982, constituye una dinámica específica de nuestro país. Un atento examen al cuadro n.º 9 puede ofrecer a ello una respuesta suficientemente razonada. Dicho cuadro ofrece las series trimestrales (desestacionalizada y original) de evolución del empleo agrario total en algunos de los países de la C.E.E. para los que se han podido obtener datos trimestrales. Según se puede apreciar, solamente se detecta un cierto paralelismo con el Reino Unido que, a partir del segundo trimestre de 1982, reduce notablemente su ritmo de caída de empleo agrario. Bien es cierto que para la mayor parte de los trimestres de la serie, la importancia de este fenómeno es muy inferior a la que se registra en España, hecho que resulta lógico si se tiene en cuenta el reducido nivel de empleo que ofrece la agricultura británica, que cuenta con una población agraria muy estable y en la que seguramente no existen

Cuadro n.º 8

EVOLUCION DE LA OCUPACION AGRARIA DURANTE 1984

	Ocupados Agrarios			Colocaciones Plan Empleo Rural			Asalariados Agrarios		
	Miles de personas	Coefficiente estacional 1984	Coefficiente estacional medio 1977-83	Colocaciones	Coefficiente estacional colocaciones del P.E.R.	Miles de personas	Coefficiente estacional 1984	Coefficiente estacional medio 1977-83	
1.º trimestre	1.863,30	101,42	100,90	—	—	485,00	104,35	107,68	
2.º trimestre	1.818,80	99,00	98,94	1.179,00	9,02	455,80	98,07	95,02	
3.º trimestre	1.838,10	100,05	99,51	7.355,00	56,32	451,80	97,21	96,01	
4.º trimestre	1.828,00	99,50	100,62	43.700,00	334,64	466,40	100,35	101,27	
Media anual	1.837,00	100,00	100,00	13.058,50	100,00	100,00	100,00	100,00	

Cuadro n.º 9
SERIE TRIMESTRAL (DESESTACIONALIZADA Y ORIGINAL) DE POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA, PARA ALGUNOS PAISES

Trimestre	Año	España		Rep. Fed. Alemana		Italia		Reino Unido		
		Sector agrario	Total sectores	Sector agrario	Total sectores	Sector agrario	Total sectores	Sector agrario	Total sectores	
3	1979	Desestacionalizada	2.322,25	11.802,12	1.486,75	25.461,50	3.019,50	20.217,25	663,31	25.020,31
		Original	2.278,00	11.778,00	1.481,00	25.644,00	3.080,00	25.572,00	680,00	25.176,00
		%	98,09	99,79	99,61	100,71	102,00	101,75	102,51	100,62
4	1979	Desestacionalizada	2.283,25	11.731,50	1.473,87	25.549,87	3.001,50	20.293,75	661,12	25.059,31
		Original	2.269,00	11.706,00	1.457,00	25.775,00	3.068,00	20.549,00	660,00	25.201,00
		%	99,37	99,78	98,85	100,88	102,21	101,25	99,82	100,56
1	1980	Desestacionalizada	2.244,31	11.648,93	1.462,50	25.632,43	2.982,31	20.375,18	659,06	25.051,75
		Original	2.218,00	11.552,00	1.443,00	25.588,00	2.809,00	20.151,00	644,00	24.937,00
		%	98,82	99,16	98,66	99,82	94,18	98,89	97,71	99,54
2	1980	Desestacionalizada	2.204,06	11.552,43	1.451,75	25.698,43	2.960,43	29.446,56	656,93	24.984,87
		Original	2.128,00	11.401,00	1.445,00	25.718,00	2.948,00	20.374,00	646,00	24.983,00
		%	96,54	98,68	99,53	100,07	99,57	99,64	98,33	99,99
3	1980	Desestacionalizada	2.165,87	11.447,56	1.441,00	25.738,56	2.942,81	20.523,56	655,06	28.854,56
		Original	2.117,00	11.360,00	1.444,00	25.889,00	2.975,00	20.880,00	675,00	24.786,00
		%	97,74	99,23	100,20	100,58	101,09	101,73	103,04	99,72
4	1980	Desestacionalizada	2.129,50	11.343,12	1.431,12	25.748,43	2.920,12	20.588,12	653,06	24.667,00
		Original	2.122,00	11.254,00	1.412,00	25.889,00	2.965,00	20.797,00	650,00	24.473,00
		%	99,64	99,21	98,66	100,54	101,53	101,01	99,53	99,21
1	1981	Desestacionalizada	2.095,68	11.243,25	1.422,06	25.727,56	2.888,62	20.625,87	650,50	24.451,06
		Original	2.077,00	11.123,00	1.396,00	25.542,00	2.795,00	20.524,00	640,00	24.048,00
		%	99,10	98,93	98,16	99,27	96,75	99,50	98,38	98,35
2	1981	Desestacionalizada	2.062,68	11.151,43	1.414,31	25.676,31	2.847,31	20.644,18	648,18	24.237,06
		Original	1.995,00	11.029,00	1.416,00	25.563,00	2.807,00	20.478,00	633,00	23.989,00
		%	96,71	98,90	100,11	99,55	98,58	99,19	97,65	98,97
3	1981	Desestacionalizada	2.031,50	11.071,87	1.408,00	25.600,12	2.786,12	20.627,06	645,50	24.049,06
		Original	1.997,00	11.015,00	1.420,00	25.642,00	2.729,00	20.759,00	661,00	23.942,00
		%	98,30	99,48	100,85	100,16	97,94	100,63	102,40	99,55
4	1981	Desestacionalizada	2.003,87	11.007,00	1.401,62	25.505,75	2.715,81	20.607,56	643,75	23.901,12
		Original	1.988,00	10.931,00	1.388,00	25.517,00	2.705,00	20.734,00	644,00	23.776,00
		%	99,20	99,30	99,02	100,04	99,60	100,61	100,03	99,47

Fuente: Quarterly Labour Force Statistics (O.C.D.E.).

Cuadro n.º 9 (continuación)

Trimestre	Año	España			Rep. Fed. Alemana			Italia			Reino Unido		
		Sector agrario	Total sectores		Sector agrario	Total sectores		Sector agrario	Total sectores		Sector agrario	Total sectores	
1	1982	Desestacionalizada	1.981,75	10.955,18	1.395,06	25.397,50	2.654,06	20.591,06	642,87	23.781,62			
		Original	1.965,00	10.980,00	1.372,00	25.097,00	2.463,00	20.330,00	630,00	23.575,00			
		%	99,15	99,40	98,34	98,81	92,80	98,73	97,99	99,13			
2	1982	Desestacionalizada	1.968,12	10.920,12	1.389,06	25.281,00	2.600,56	20.570,62	642,87	23.683,68			
		Original	1.919,00	10.892,00	1.386,00	25.117,00	2.520,00	20.544,00	635,00	23.636,00			
		%	97,50	99,74	99,77	99,35	96,90	99,87	98,77	99,79			
3	1982	Desestacionalizada	1.963,37	10.891,31	1.383,81	25.158,06	2.564,62	20.558,68	643,43	23.592,50			
		Original	1.965,00	10.879,00	1.393,00	25.173,00	2.620,00	20.686,00	661,00	23.553,00			
		%	100,08	99,88	100,66	100,05	102,15	100,61	102,72	99,83			
4	1982	Desestacionalizada	1.963,75	10.866,87	1.379,68	25.029,62	2.543,25	20.538,31	643,56	23.508,56			
		Original	1.990,00	10.876,00	1.373,00	25.013,00	2.577,00	20.608,00	652,00	23.424,00			
		%	101,33	100,08	99,51	99,93	101,32	100,33	101,31	99,64			
1	1983	Desestacionalizada	1.965,56	10.849,00	1.376,56	24.902,81	2.528,50	20.527,18	643,43	23.446,31			
		Original	1.995,00	10.757,00	1.360,00	24.549,00	2.412,00	20.272,00	629,00	23.210,00			
		%	101,49	99,15	98,79	98,57	95,39	98,75	97,75	98,99			
2	1983	Desestacionalizada	1.964,56	10.830,12	1.374,06	24.790,06	2.528,00	20.531,00	641,93	23.415,00			
		Original	1.925,00	10.825,00	1.374,00	24.583,00	2.466,00	20.475,00	630,00	23.399,00			
		%	97,98	99,95	99,99	99,16	97,54	99,72	98,14	99,93			
3	1983	Desestacionalizada	1.956,18	10.809,25	1.372,12	24.703,00	—	—	—	—			
		Original	1.959,00	10.848,00	1.382,00	24.730,00	—	—	—	—			
		%	99,99	100,35	100,71	100,10	—	—	—	—			
		Trimestre 3	98,55	99,60	100,33	100,38	100,80	101,18	102,67	99,93			
		Trimestre 4	99,89	99,59	99,01	100,35	101,17	100,80	100,17	99,72			
		Trimestre 1	99,64	99,16	98,49	99,12	94,78	98,97	97,96	99,00			
		Trimestre 2	97,18	99,32	99,85	99,53	98,15	99,60	98,22	99,67			

Fuente: Quarterly Labour Force Statistics (O.C.D.E.).

excedentes de empleos dignos de mención. Lo mismo cabe afirmar en relación a Alemania, que ofrece una tendencia muy estable y moderada de caída del empleo agrario. Por su parte, Italia ofrece una tendencia regresiva del mismo signo que la española, pero de superior magnitud, y muy estable a lo largo del período considerado.

Respecto a las cadencias estacionales, la agricultura británica ofrece una tendencia muy definida a un mínimo que se sitúa en el primer trimestre del año, para irse recuperando y alcanzar un máximo en la época estival (tercer trimestre). Una tendencia semejante, aunque mucho más amortiguada existe en la agricultura alemana en tanto que Italia ofrece una estacionalidad muy acusada, superior a la española, y con una cadencia bastante diferenciada que presenta una fuerte caída de la ocupación en torno al primer trimestre, y un máximo en el cuarto.

III.3. *Activos marginales*

Según parece desprenderse de la observación del cuadro n.º 6, buena parte de los activos marginales tienden a concentrarse en la actividad agraria. Según las definiciones de la E.P.A., el concepto de activo marginal contempla cualquiera de las situaciones siguientes:

- Personas que —aunque se declaren inactivos— han realizado alguna actividad remunerada durante la semana y además han trabajado menos de 1/3 de jornada en el último trimestre.
- Personas que han realizado alguna actividad remunerada ocasional o estacional y además han trabajado menos de 1/3 de jornada en el último trimestre.

Puede advertirse que ambos supuestos, y particularmente el segundo, pueden afectar a trabajadores eventuales agrarios, sometidos a cadencias de trabajo estacional. Más en concreto, las ayudas familiares que trabajan ocasionalmente fuera de la explotación (fenómeno bastante frecuente en las áreas hortofrutícolas de Levante y Murcia), ya sea en tareas de recolección o en la industria agroalimentaria, pueden fácilmente quedar incluidos en alguna de las categorías de activo marginal. Lo mismo puede decirse respecto a los jornaleros que trabajan estacionalmente, o res-

pecto a las mujeres o hijos jornaleros agrícolas. De hecho, puede apreciarse que son la agricultura y los servicios, es decir, los sectores más afectados por el trabajo estacional, los que mayores contingentes ofrecen de activos marginales. De acuerdo con lo que se ha apuntado, es plausible admitir que, en realidad, esta categoría enmascara situaciones claras de desempleo estacional.

III.4. *El paro agrario*

Las cifras de paro agrario que se acaban de barajar (y que se muestran en el cuadro n.º 6), arrojan algunas reservas respecto a la adecuación e idoneidad de la Encuesta de Población Activa como instrumento para medir el fenómeno en cuestión. La causa de la probable infravaloración en que incurre la E.P.A. reside en las condiciones particularmente restrictivas que se imponen al encuestado a la hora de encuadrarlo en la categoría de activo parado. Estas restricciones resultan particularmente acusadas en relación a los trabajadores agrícolas, que en muchos casos pueden quedar encuadrados en la categoría de inactivos. Puede ser el caso, por ejemplo, de los siguientes colectivos:

- Ayudas familiares que han trabajado como tales y han realizado menos de 1/3 de la jornada de trabajo normal. De este modo, se contabilizarían como inactivas las personas que trabajan en pequeñas explotaciones familiares o en explotaciones marginales o semimarginales, que en realidad son activos y se encuentran en situación de subempleo.
 - Aquellas personas que están disponibles y no buscan empleo, ya sean ayudas familiares o trabajadores por cuenta ajena que carecen de empleo continuado. En este caso, la cláusula de «no buscar empleo» resulta particularmente restrictiva, ya que es suficientemente conocido el hecho de que en numerosas comarcas agrarias españolas (particularmente aquellas de asentamiento preferente de proletariado agrícola) existen épocas de nula demanda de fuerza de trabajo para las tareas del campo, por lo que toda búsqueda de empleo en el sector resulta inútil. De este modo, quedarían incluidos en la categoría de inactivos (excluyéndoseles, por tanto, de su condición de parados)
-

aquellas personas que aguardan el comienzo de la temporada de las faenas agrícolas, para proceder a la búsqueda activa de empleo.

Por otra parte, a la hora de inferir conclusiones determinantes en torno a las características estructurales del colectivo de parados agrarios, hay que tener en cuenta que los errores de muestreo estimados por la E.P.A. son los máximos precisamente para dicho colectivo, según se muestra en la tabla adjunta:

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS (%) PARA LOS PARADOS, POR SECTORES

Agricultura	9,00
Industria	4,70
Construcción	4,60
Servicios	4,10
No clasificables	3,40
Todos los sectores	2,20

Tales errores de muestreo son de mucha menor entidad que en relación al colectivo de activos agrarios (en torno al 2%), por lo que el análisis de las características estructurales del paro agrícola ofrece mucha mayor seguridad que las de su población activa.

Con referencia a los datos disponibles, y aun con las reservas apuntadas, el cuadro n.º 6 pone de manifiesto que los contingentes de parados agrarios estimados por la E.P.A. han venido incrementándose a lo largo del período 1977-1984. Tales aumentos —a excepción del que se observa en 1984—, hay que calificarlos de bastante moderados, sobre todo si se comparan con los experimentados por el conjunto de la economía. Ello permitiría calificar el fenómeno como relativamente estabilizado. De hecho, es bien sabido que el desempleo agrario constituye una característica estructural, localizada en las áreas de asentamiento preferente de proletariado agrícola, en las que predomina la gran explotación, demandante de mano de obra asalariada eventual. Así, en cuanto fenómeno estructural, estaría menos determinado por la evolución de la crisis económica —de carácter fundamentalmente industrial— que influye de modo preferente sobre el desempleo urbano. En cuanto fenómeno localizado en determinadas áreas agrarias, se explicaría su escasa participación (que se mantiene en torno al 6% a partir de 1980) sobre los efectivos totales de paro. Avalan estas hipótesis el hecho de que el fenómeno en cuestión

afecta en su casi totalidad (en torno al 85%) al colectivo de asalariados, preferentemente localizados en las áreas de gran explotación de Andalucía y Extremadura.

La tendencia que apuntan los datos de 1984 marca, sin embargo, un salto cualitativo importante, que supone un elevado incremento (70%) respecto a la cifra media de 1983. A pesar de ello, no conviene extraer conclusiones excesivamente apresuradas, puesto que dicho salto pudiera imputarse a la citada circunstancia de extinción del Programa de Empleo Comunitaria, que durante los últimos años (particularmente a partir de la segunda mitad de la década de los años 70) había actuado como puro paliativo a una situación de progresivo agravamiento del desempleo agrícola generada por diversas causas: mecanización, retorno de la emigración, y sustitución de aprovechamientos intensivos en mano de obra. En tanto que tales procesos han ido operando, el empleo comunitario, dotado con recursos presupuestarios cada vez más elevados, pretendió absorber altos contingentes de desempleo, hasta alcanzar un volumen que virtualmente imposibilitaba una gestión del sistema mínimamente eficiente. Ello, unido a los importantes desajustes, disfuncionalidades y discrecionalidad que históricamente ha caracterizado la aplicación de este programa, determinó su sustitución por un nuevo sistema, concebido sobre unas bases mucho más realistas, integrado dentro de los programas de inversión pública. El nuevo sistema se asienta sobre dos actuaciones diferentes y complementarias:

- Subsidio de desempleo para trabajadores eventuales agrarios, anteriormente inexistente.
- Ejecución de inversiones públicas, afectándolas al Plan de Empleo Rural, a quien otorga una dimensión presupuestaria y unas posibilidades de contratación laboral indudablemente mucho más modestas que las del empleo comunitario, pero se le dota de un sistema de gestión más controlado y eficaz.

Consecuentemente, a partir de comienzos de 1984 se produce la situación de que los antiguos trabajadores del empleo comunitario pasan a percibir subsidio de paro, catalogándose conceptualmente como desempleados, por más que aquellas colocaciones fueran en su mayor parte totalmente ficticias y encubrieran una situación de desempleo estructural ya existente.

En definitiva, las cifras de paro agrícola estimadas a partir de 1984 reflejan más fidedignamente las verdaderas proporciones que reviste este fenómeno. El brusco incremento producido en este año debería imputarse más a una modificación formal del status (en definitiva, un cambio en la aplicación de los criterios contables), que a un comportamiento real.

El desempleo agrícola constituye un fenómeno casi exclusivo del colectivo de trabajadores asalariados, afectando en mucha menor medida que los pequeños agricultores, ayudas familiares u otros colectivos (asalariados del sector público y empresarios con asalariados), según se muestra en las cifras siguientes, obtenidas a partir de la E.P.A.:

Paro agrario total (%)	100,00
Asalariados sector privado (%)	85,00
Empresarios sin asalariados (%)	3,50
Ayudas familiares (%)	6,00
Otros (%)	5,50

III.5. *El problema de los excedentes de mano de obra agraria*

La existencia de una baja productividad agraria, ya señalada en el epígrafe II.2, muestra tanto la realidad de que el nivel de generación de rentas de la agricultura española se halla probablemente por debajo de sus posibilidades, como la pervivencia de excedentes de mano de obra agraria todavía elevados. Por otra parte, la existencia de contingentes de desempleo importantes está directamente relacionada con dichos excedentes. El presente epígrafe intenta arrojar alguna luz sobre el importante problema de su evaluación cuantitativa y su evolución previsible en el tiempo. Tal valoración puede acometerse en base a diversas metodologías:

- Contraste entre la demanda y la oferta de fuerza de trabajo agraria.
- Comparación de productividades.
- Comparación respecto a la estructura del empleo en otros países.

A) *Contraste entre oferta y demanda de fuerza de trabajo agraria*

El cuadro n.º 10 ofrece el resultado de la aplicación de un modelo de evaluación de requerimientos de empleo agrario para los años 1979-1980 y 1981, y su contraste con los datos de población activa agraria. Hay que indicar que posiblemente los requerimientos de peonaje agrícola están infravalorados, pues se han contabilizado exclusivamente sobre la base de computar el número de jornales necesarios para ejecutar las tareas de recolección.

Según se aprecia, en 1981 el excedente de mano de obra agraria pudiera evaluarse en alrededor del 20% de la población activa. Los requerimientos de empleo agrario total evolucionan regresivamente, a tenor del avance en la mecanización y de la progresiva transformación hacia aprovechamientos menos exigentes en mano de obra. Sin embargo, el ritmo de evolución es muy lento, perdiéndose globalmente unos requerimientos cifrados alrededor de los 13.000 empleos. Esta circunstancia, junto a la ralentización en el proceso de pérdida de activos agrarios, haría pensar que este excedente se ha manifestado hasta la fecha bastante estabilizado.

A tenor de los datos que se muestran en el citado cuadro número 10, el suelo o cifra mínima de empleo para la agricultura española podría estimarse en el momento actual en torno a 1.650.000 puestos de trabajo. Una caída de la población activa por debajo de esta cifra supondría el abandono de aprovechamientos explotados en la actualidad o bien una aceleración de la mecanización y de la innovación tecnológica. Puede, por tanto, afirmarse que la reserva de mano de obra que el sector agrario pudiera volcar sobre el mercado de trabajo si se produjera un relanzamiento de los restantes sectores, alcanza un máximo en torno a las 300.000 personas activas.

Más interesante aún es observar que este excedente parece incidir en términos relativos con mucha mayor intensidad sobre el colectivo de asalariados agrícolas, con independencia de la ya aludida circunstancia de la probable sobrevaloración de dicho excedente. Los requerimientos de peonaje agrícola evolucionan regresivamente a un ritmo bastante moderado (perdiéndose alrededor de 10.000 empleos al año), ritmo similar al observado en cuanto pérdidas de activos agrarios entre 1981 y 1984, lo que haría pensar que dicho excedente se encuentra por el momento estabilizado, y afecta como máximo al 50% de los efectivos totales de personas

Cuadro n.º 10

CALCULO DE LOS EXCEDENTES DE MANO DE OBRA AGRARIA POR CONTRASTE ENTRE OFERTA Y DEMANDA
(Miles de personas)

	1979	1980	1981
Población activa agraria			
Total (a)	2.392,85	2.250,40	2.135,60
Asalariados (d)	745,80	703,50	679,40
Requerimientos de mano de obra agraria			
Total (b)	1.719,60	1.704,00	1.692,60
Peones agrícolas (e)	340,50	330,80	320,20
Totales (c = a - b)	673,20	546,40	443,00
Excedentes			
Mano de obra asalariada (f = d - e)	405,30	372,70	359,20
Mano de obra no asalariada (g = c - f)	267,95	173,70	83,80
Total ($\frac{c}{a} \times 100$)	28,14	24,28	20,74
Excedentes relativos (%)			
Mano de obra asalariada ($\frac{f}{d} \times 100$)	54,34	52,98	52,87
Mano de obra no asalariada ($\frac{g}{a-d} \times 100$)	16,27	11,23	5,75

Fuente: Elaboración propia.

activas que integran este colectivo, cifra indudablemente muy elevada, y que ilustra claramente que las oportunidades de empleo asalariado que ofrece la agricultura española son muy limitadas.

Donde se aprecia un rápido proceso de absorción de excedente es sobre el colectivo de mano de obra no asalariada, integrado fundamentalmente por pequeños empresarios y ayudas familiares. Los requerimientos cuantitativos que afectan a este colectivo se encuentran prácticamente estabilizados, en tanto que entre 1981 y 1984 el número de activos ha caído de modo acusado. De acuerdo con todo ello, el excedente actual de este colectivo se habría reducido a una cifra inferior del 5% del total de efectivos activos. Ello es coherente con la circunstancia del elevado envejecimiento que presenta la estructura de edades de los agricultores familiares, y sugiere la hipótesis no improbable de que el nivel de subempleo que afecta a la agricultura familiar se está reduciendo notablemente.

B) Comparación de productividades

Este procedimiento adoptaría la siguiente hipótesis de trabajo: se considera como situación de equilibrio deseable que la agricultura española ajuste su productividad a la media que ofrecen los países de nuestro entorno y, más en concreto, los de la Europa comunitaria. De acuerdo con ello, y partiendo de los datos que se ofrecen en el cuadro n.º 3 referidos a 1980, puede valorarse nuestro excedente comparativo de mano de obra del siguiente modo:

Productividad agricultura española (miles de pesetas/empleo) (a)	174,92
P.I.B. agrario (miles de millones de pesetas) (b)	371,20
Productividad media europea (miles de pesetas/empleo) (c)	359,12
Población activa agraria en España (miles de personas) (d)	2.250,04
Excedente absoluto de mano de obra agraria (miles de personas) (e)	1.216,40
$(e = d - \frac{b \times 1.000}{c})$	
Excedente porcentual (%)	54,06
$(\frac{e}{d} \times 100)$	

A tenor de la escasa verosimilitud que arrojan los resultados obtenidos, no cabe duda de que el procedimiento resulta poco

afortunado. Efectivamente, hay que poner serios reparos a metodologías basadas en las comparaciones internacionales de productividad, pues, al margen de las distorsiones que acarrea la aplicación de los tipos oficiales de cambio de moneda, la enorme disparidad entre las estructuras agrarias existentes entre los países confiere escaso poder explicativo a la comparación pura y simple de productividades. Así, en el caso que nos ocupa, no se puede ignorar, por ejemplo, que la agricultura mediterránea (la más abundante en España) encuentra sus mayores ventajas comparativas en aprovechamientos hortofrutícolas, intensivos en mano de obra, y cuya mecanización, hasta la fecha, no está técnicamente resuelta. Todo lo contrario a lo que ocurre en la Europa verde, cuyos segmentos más competitivos se basan precisamente en aprovechamientos fácilmente mecanizables.

C) *Comparaciones en la estructura sectorial del empleo*

El procedimiento se basa en el contraste entre la población activa agraria en España y la que debiera esperarse si la estructura sectorial del empleo se ajustara a la media existente en los países de nuestro entorno, cuyo conjunto forma el ámbito de referencia (véase cuadro n.º 11).

Para efectuar el análisis se han construido los índices de localización y de excedente/déficit ya descritos en el epígrafe II.4, referidos en este caso a contingentes de empleo. Los resultados obtenidos se muestran en el cuadro n.º 11. Estos se refieren más a excedentes o déficits teóricos entre los diversos sectores (es decir, a las tendencias que apuntan las relaciones internacionales), que a la cuantificación exacta de los mismos. Por otra parte, cabe formular sobre este procedimiento los mismos reparos que con el anterior, en el sentido en que las comparaciones entre países con unas estructuras productivas muy diferenciadas pueden conducir a resultados erróneos.

Aun con las reservas apuntadas, el análisis del referido cuadro permitiría extraer la razonable conclusión de que en España existe un importante excedente de mano de obra agraria que resta recursos humanos que serían necesarios para equilibrar los déficits correlativos que plantean la industria y, sobre todo, los servicios, en relación al marco de referencia del entorno comunitario. Es la misma situación que parece detectarse en otro país de agricultura mediterránea (Italia), aunque en este caso la estructura ofrece unos desequilibrios mucho más amortiguados.

Cuadro n.º 11

INDICES DE LOCALIZACION DE EMPLEO Y DE EXCEDENTE/DEFICIT DE MANO DE OBRA

	España	Francia	Italia	Bélgica	Alemania	Reino Unido	Holanda
Sector agrario	3.128,00 2,25 1.737,00 13,52	2.364,00 1,05 112,64 0,54	3.486,00 1,69 1.425,01 7,47	144,00 0,35 -260,64 -6,96	1.954,00 0,68 -880,04 -3,35	713,00 0,26 -1.948,95 -7,91	309,00 0,62 -185,96 4,06
Sector industrial	3.740,00 0,82 -727,22 -5,65	6.260,00 0,92 -537,99 -2,58	5.506,00 0,88 -717,16 -3,76	1.265,00 1,03 43,16 1,15	10.181,00 1,18 1.623,57 6,19	8.662,00 1,07 624,20 2,53	1.186,00 0,79 -308,55 -6,74
Sector construcción	1.245,00 1,07 89,01 0,69	2.006,00 1,07 133,71 0,64	1.964,00 1,14 250,03 1,31	283,00 0,84 -53,51 -1,43	2.267,00 0,96 -89,06 -0,34	1.824,00 0,82 -389,74 -1,58	472,00 1,14 60,37 1,31
Sector servicios	5.008,00 0,81 -1.099,74	10.184,00 1,02 291,64	8.098,00 0,89 957,87	2.049,00 1,15 270,99	11.799,00 0,94 -653,66	13.411,00 1,14 1.714,50	2.609,00 1,19 434,14
Año 1973							

Cuadro n.º 11 (continuación)

	INDICES DE LOCALIZACION DE EMPLEO Y DE EXCEDENTE/DEFICIT DE MANO DE OBRA						
	España	Francia	Italia	Bélgica	Alemania	Reino Unido	Holanda
	2.122,00	1.857,00	2.925,00	112,00	1.518,00	657,00	279,00
	2,21	1,02	1,66	0,35	0,70	0,31	0,70
Sector agrario	1.162,05	53,62	1.170,24	-207,95	-637,06	-1.421,63	-119,25
	10,32	0,25	5,68	-5,54	-2,52	-5,83	-2,55
	3.069,00	5.774,00	5.711,00	1.015,00	9.418,00	7.621,00	1.044,00
	0,89	0,90	0,91	0,89	1,22	1,03	0,73
Sector industrial	-342,21	-634,37	-524,60	-121,96	1.759,89	234,48	-371,22
	-3,04	-3,00	-2,55	-3,25	6,96	0,96	-7,95
Año 1980	989,00	1.824,00	2.061,00	289,00	1.909,00	1.672,00	445,00
	1,06	1,04	1,21	0,93	0,91	0,82	1,15
Sector construcción	57,53	74,13	358,30	-21,46	-182,11	-344,95	58,55
	0,51	0,35	1,74	-0,57	-0,72	-1,41	1,25
	5.074,00	11.687,00	9.875,00	2.335,00	12.420,00	14.419,00	2.901,00
	0,85	1,04	0,90	1,17	0,92	1,11	1,17
Sector servicios	-877,37	506,62	-1.003,94	351,38	-940,71	1.532,10	431,92
	-7,79	2,39	-4,88	9,36	-3,72	6,28	9,25

Nota: Las cifras en cada casilla se muestran en el orden siguiente:

+ Empleo.

+ Índice de localización

$$I_{ij} = \frac{\frac{e_{ij}}{e_j}}{\frac{E_i}{E}}$$

+ Índice excedente/déficit

$$h_{ij} = e_{ij} - \frac{e_j \cdot E_i}{E}$$

+ Índice excedente/déficit relativo (%)

$$k_{ij} = \frac{h_{ij}}{e_j}$$

siendo:

e_{ij} = Empleo en el sector i para el país o región j .

e_j = Empleo total en el país o región j .

E_i = Empleo total en el sector i para el conjunto de países o regiones.

E = Empleo total para el conjunto de sectores y países o regiones.

IV. SINTESIS Y CONCLUSIONES

1. El sector agrario en España ofrece índices de productividad netamente inferiores a la de la mayoría de la Europa comunitaria, siendo de destacar que tales diferencias no mostraban (con referencia al horizonte de 1980) tendencia a equilibrarse, aun cuando en España la productividad agraria ha venido creciendo a mayor velocidad que para el conjunto de los tres sectores.
 2. A pesar de ello, la actividad agraria constituye uno de los más básicos pilares de nuestra especialización productiva en el contexto de la Europa comunitaria, lo que plantea la necesidad apremiante de aprovechar tal situación, actuando sobre la introducción de mejoras estructurales capaces de establecer las bases para una expansión de la capacidad de generación de rentas agrarias.
 3. Ello plantea la necesidad de redoblar los esfuerzos hacia una más eficiente explotación de los recursos productivos (recursos naturales, financieros, tecnológicos o de mercado), a la base de los cuales se encuentra el factor humano, capaz de organizarlos y moverlos hacia un objetivo determinado, y de aprovechar todas sus potencialidades productivas. En la actualidad, nuestra agricultura cuenta con recursos demográficos suficientes para hacer frente al reto del desarrollo económico y tecnológico del sector, que le sitúe en línea de plena capacidad para aprovechar la totalidad de las ventajas comparativas de nuestra agricultura, frente a las nuevas posibilidades que, a partir de ahora, van a ofrecer los mercados europeos.
 4. El ritmo a que ha venido produciéndose la caída de la población activa agraria se ha ralentizado (30% de población activa agraria en 1970, 17,5% en 1980, 15,9% en 1982 y 15,7% en 1984), observándose un estancamiento a partir de 1982.
Por otro lado, las pérdidas de activos agrarios parecen centrarse, preferentemente, sobre personas ya ocupadas, de tal forma que las caídas de actividad y ocupación se producen con sorprendente paralelismo. Ello ilustraría el patente desinterés por parte de la juventud rural para incorporarse a la actividad del sector.
-

5. Globalmente el desempleo agrario viene manteniéndose dentro de unos límites relativamente moderados, en comparación con los restantes sectores. Sin embargo, constituye un problema geográfica y demográficamente muy localizado, afectando a las áreas de asentamiento de braceros agrícolas de Andalucía y Extremadura, donde constituye una característica estructural agravada con la crisis. El cambio de aplicación de criterios de cómputo ha determinado un incremento notable del colectivo de parados agrarios en 1984, que refleja una situación que ya venía produciéndose anteriormente, y que quedaba enmascarada por la aplicación del Programa de Empleo Comunitario.
 6. El desempleo agrícola —así como el subempleo que se produce en el seno de las explotaciones familiares—, no es sino una consecuencia del problema de los excedentes de mano de obra que aún hoy día presenta la agricultura española, y cuya eliminación exigiría alcanzar una participación del sector agrario sobre la población activa total en torno al 12%, es decir, trasvasar a otros sectores cerca de 300.000 personas activas.
 7. Este excedente de mano de obra —que constituye otra de las características estructurales de nuestra agricultura—, se traduce, bien en desempleo directo para los asalariados agrícolas (generalmente de carácter estacional), o en subempleo en el seno de las explotaciones familiares menos competitivas. Sin embargo, no es menos cierto que, paralelamente, se hacen notar ciertas carencias de mano de obra cualificada, y en particular —ello es extensivo al conjunto de nuestro sistema productivo— de empresarios familiares, trabajadores autónomos, o empresas cooperativas con suficiente capacidad de innovación y dominio de las modernas técnicas de gestión empresarial y organización comercial, para explotar íntegramente nuestros recursos productivos.
 8. El desarrollo de actividades agroindustriales o terciarias conexas con la agricultura o en el medio rural constituye, por tanto, la vía natural para: 1) dar salida a los excedentes de mano de obra agrícola, y particularmente a los estratos más jóvenes, generalmente dotados de un superior
-

nivel de cualificación, mayor polivalencia y capacidad de adaptación a nuevas ocupaciones, y escasamente motivados para permanecer en la actividad agraria; 2) incrementar el valor añadido de la producción agraria; y, 3) en consecuencia, incrementar la productividad global de la agricultura española.

Ello impone la necesidad de actuación por vías simultáneas (muchas de ellas ya emprendidas), capaces de alcanzar mejoras estructurales en el sector, entre las cuales uno de los principales factores sobre los que operar es el factor humano. En consecuencia, tanto la formación empresarial (principalmente sobre empresarios familiares y miembros de cooperativas rurales), como la formación profesional (sobre trabajadores agrarios en general, y sobre los jóvenes del medio rural en particular), unidas y coordinadas con planes de apoyo a las empresas familiares y cooperativas rurales constituyen actuaciones aconsejables, al objeto de incrementar el nivel tecnológico, la organización comercial y el grado de industrialización de nuestra agricultura, fundamentalmente frente a las nuevas oportunidades que van a brindar los mercados europeos.
